

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

27 de enero de 2021

Asistentes:

Francisco J. Azcondo Sánchez	Director de la ETSIIT (Presidente)
Manuel Daniel Alvear Portilla	Responsable académico de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (GITI), Grado en Ingeniería Mecánica (GIM)
Tomás Fernández Ibáñez	Responsable académico de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (GITT) y Máster en Ingeniería de Telecomunicación (MIT)
Raquel Ibáñez Mendizabal	Responsable académico de Grado en Ingeniería Química (GIQ) y Máster Universitario en Ingeniería Química (MIQ)
Fernando Fadón Salazar	Responsable académico de Máster en Universitario Investigación en Ingeniería Industrial (MIII) y Máster Universitario en Ingeniería Industrial (MII)
Javier Rufino Viguri	Coordinador académico del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Industrial /Presidente Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Química
M ^a José Rivero Martínez	Coordinadora de Máster en Ingeniería Química
María Ángeles Quintela Incera	Coordinadora Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (GITT)
Luis Valle López	Presidente de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
María Ángeles Cavia Soto	Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Eléctrica
Francisco Javier Díaz Rodríguez	Presidente de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
Miguel Iglesias Santamaría	Presidente de la Comisión Calidad de Grado en Ingeniería Mecánica
Francisco Javier Díaz Rodríguez	Presidente de la Comisión de Calidad Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
Fernando Viadero Rueda	Presidente de la Comisión de Calidad Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
Pedro Corcuera Miró-Quesada	Presidente de la Comisión Calidad Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Industrial
Delfín Silió Salcines	Presidente de la Comisión Calidad de Máster Universitario en Ingeniería Industrial
Ignacio Fernández Olmo	Presidente de la Comisión Calidad de Máster Universitario en Ingeniería Química

Antonio Tazón Punte	Presidente de la Comisión de Calidad de Máster en Ingeniería de Telecomunicación
Montserrat Gutiérrez Gómez	PAS. Administradora del Centro.
Noelia Ruiz González	Técnico de Organización y Calidad

Invitado:

Ramón Agüero Calvo

Ana Magdalena de Juan de Luna

Orden del Día:

1. Presentación y análisis del Informe Final de las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación curso 2019-2020
2. Propuesta de mejoras curso 2020-2021.
3. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIyT), en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 10.00 h del 27 de enero de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

1 Presentación y análisis del Informe Final de las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación curso 2019-2020

El Director de la Escuela y Presidente de ésta Comisión de Calidad presenta el Informe Final de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, curso 2019-2020.

Se ha realizado una síntesis de los resultados obtenidos en los diferentes procedimientos del Manual del SGIC de las titulaciones de la Escuela (aprobado el 27 de septiembre de 2015 por Junta de Escuela).

Estos resultados se plasman en un Informe Final de la ETSIIyT para el curso 2019-2020, que contiene información generada por el sistema a lo largo de este curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de las titulaciones, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad e inserción laboral. Este Informe ha sido objeto de análisis y debate en esta reunión, e incorpora las aportaciones realizadas por todos los miembros de la Comisión de Calidad.

El presidente, junto con el resto de los miembros de la comisión responsables de las distintas acciones de mejora, informa del estado de las propuestas de mejora y de las acciones llevadas a cabo para su realización.

Así mismo, se incorpora en el Informe Final del curso 2019-20 (apartado 12), el seguimiento realizado de las acciones de mejora propuestas, incorporando el estado de realización de éstas.

2 Propuesta de mejoras para el curso 2020-2021.

Tras el análisis del informe y demás información recibida, se proponen las siguientes acciones de mejora del Centro, que se incluyen en el Informe Final de LA Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación del curso 2019-2020:

I. **Revisión de Política de Calidad:** Definir, aprobar y revisar la política y objetivos de calidad, alineados con la estrategia/ modelo de enseñanza- aprendizaje

II. **Difusión de Política de Calidad y Resultados del SGIC:** Difundir de manera formal, pública y por escrito la política, alcance y objetivos de calidad, de modo que pueda ser conocidos, al menos en sus aspectos básicos, por los diferentes grupos de interés. También se deberá determinar la sistemática (cómo, quién, cuándo) para la rendición de cuentas a los grupos de interés, en relación al cumplimiento de la política y objetivos de calidad del Centro.

III. **Revisión de Reglamentos y Manual del SGIC:** Integrar diferentes elementos (órganos, procedimientos, procesos, indicadores, registros, etc.) para configurar un sistema que permita desplegar dicha política de calidad en la institución y en las actividades que desarrollan cada uno de sus grupos de usuarios.

IV. **Eliminar discrepancias entre guías académicas y memoria Verifica:** Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, que una vez establecido, consensuado y revisado el mapa de competencias de la titulación, en el que se establece las competencias a alcanzar por asignatura (no por módulo o materia como estaba anteriormente) se introduzcan dichas competencias en campos no elegibles para la elaboración de las guías docentes. De esta manera no se producirán errores a la hora de elegir del desplegable las competencias a incluir en el momento de elaborar las guías docentes por los responsables de éstas

V. **Sistematización de la evaluación TFG / TFM:** Diseñar herramientas (guías, rúbricas, etc.) que permitan complementar y desarrollar la normativa vigente sobre el Trabajo Fin de Grado y Máster, con el objetivo de mejorar la información a disposición del tribunal, homogeneizar los criterios de evaluación en la medida de lo posible, facilitando y promoviendo la participación del Director del TFG / TFM de acuerdo con la normativa específica de la Escuela.

VI. **Mejora/ampliación de la información disponible para el desarrollo de la docencia:** Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (o al Servicio de Gestión Académica) que los profesores que no sean responsables de una asignatura puedan acceder a la información correspondiente a las calificaciones de los/las estudiantes (tanto provisionales como definitivas) en el Campus Virtual. Además, sería interesante que se pudiera comprobar la situación del expediente (créditos superados, créditos matriculados), ya que es una información que puede resultar interesante al profesorado para contextualizar la situación del estudiante.

VII. **Mejorar la difusión de los programas de movilidad:** Incluir un enlace a en la web del título para poder acceder de forma directa a la información relativa a los programas de movilidad que se ofertan en la UC.

VIII. **Favorecer la asistencia del representante de estudiantes en la Comisión:** Solicitar al Área de Calidad que se retrase la aprobación de los Informes Finales de las titulaciones a finales de febrero, para facilitar y promover la participación activa de los alumnos miembros de las Comisiones de Calidad, que excusan su asistencia por coincidir el tramo final de la aprobación de los Informes con el período de exámenes.

IX. **Dotar a la Técnico de Organización y Calidad de herramientas para su trabajo:** Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Profesorado el acceso a la aplicación de gestión para que la Técnico de Organización y Calidad pueda tener acceso a los datos necesarios para el desarrollo de su trabajo y comprobación y análisis de datos.

X. **Identificar la tasa de abandono de alumnos de la Escuela:** Analizar si la tasa de abandono, registrada en estadísticas por titulaciones, responde a movimientos entre titulaciones de la misma Escuela, por la existencia del mismo modulo básico, común a la rama.

3. Ruegos y preguntas

No hay

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad de la Escuela a las trece horas quince minutos, del día 27 de enero de dos mil veintiuno

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad de la ETSIIyT

Secretario de la Comisión de Calidad

Francisco Javier Azcondo Sánchez

Noelia Ruiz González